

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - LA OROYA

JUNIN - YAULI



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 24 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya

Ubicación:

Junin - Yauli

Equipo Técnico**Alcalde**

JUAN CARLOS ARREDONDO
MAYTA

Gerente Municipal:

JULIO CESAR RONCAL MAGDE

Responsable:

GERENTA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

ERIKA MARGOT CHAGUA CHUCO

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, provincia de Yauli, departamento de Junin presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya registró un superávit económico de S/ 6 513 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 49,2% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 12,1 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 1 017 miles, 55,0% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.

- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 5,7% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 9 605 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

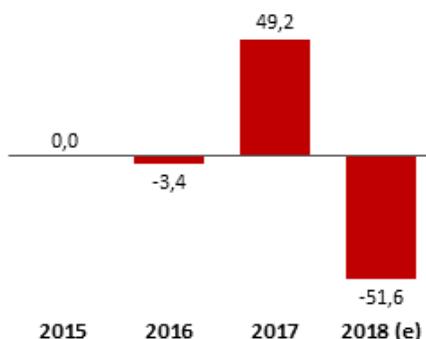
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya representaron el 46,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 770. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 71,1% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 69,3% del gasto no financiero y el 110,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 440.
- El SDT del 2017, representó el 4,6% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 94,3% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

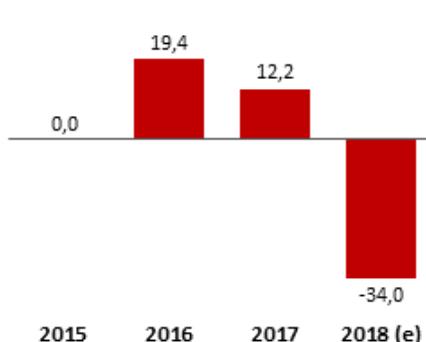
Ingresos Totales

(Var. %)



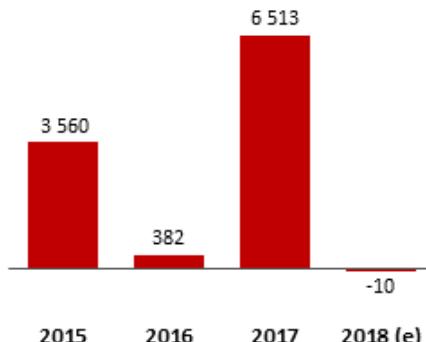
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya alcanzaron los S/ 24 495 miles, lo que representa un incremento en S/ 8 079 miles respecto del año 2016 (49,2%) principalmente explicado por un incremento en S/ 5 654 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 90,1% de los ingresos totales y el 9,9% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 5,9% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 44,0% y los ingresos tributarios el 40,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 11 852 miles lo que significaría una variación de -51,6% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 17 981 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 948 miles respecto del año 2016 (12,1%), principalmente por un incremento de S/ 1 935 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 69,3% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 30,7%.

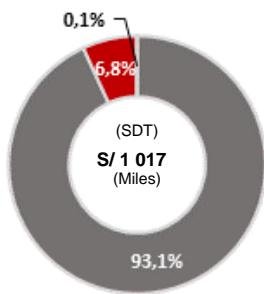
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 11 862 miles, lo que significaría una reducción de 34,0% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 6 513 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 8 079 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 1 948 miles.

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	3 560	382	6 513	-10	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	16 987	16 415	24 495	11 852	
I. INGRESOS CORRIENTES	16 987	16 415	22 070	11 852	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	400	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	7 566	7 435	9 853	3 909	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 367	1 686	1 437	1 212	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 054	7 294	10 779	6 331	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	2 425	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	2 425	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 428	16 033	17 981	11 862	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	10 923	10 530	12 465	9 383	
1. REMUNERACIONES	3 727	3 816	4 049	2 779	
2. BIENES Y SERVICIOS	5 175	5 443	5 575	5 979	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 021	1 271	2 841	626	
II. GASTO DE CAPITAL	2 505	5 503	5 517	2 479	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 505	5 503	5 517	2 479	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	3 560	382	6 513	-10	

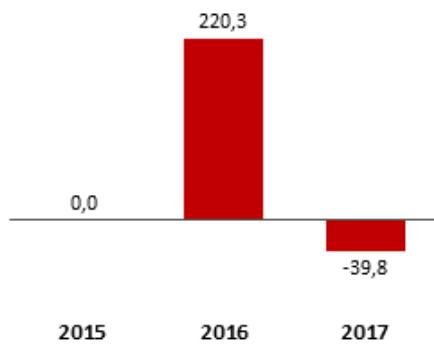
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

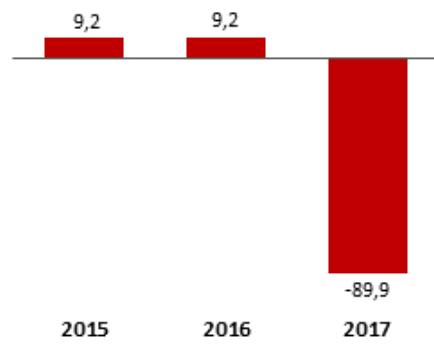
(Var.%)

**Deuda Exigible**

(Var.%)

**Deuda Real**

(Var.%)

**II. Saldo de Deuda Total**

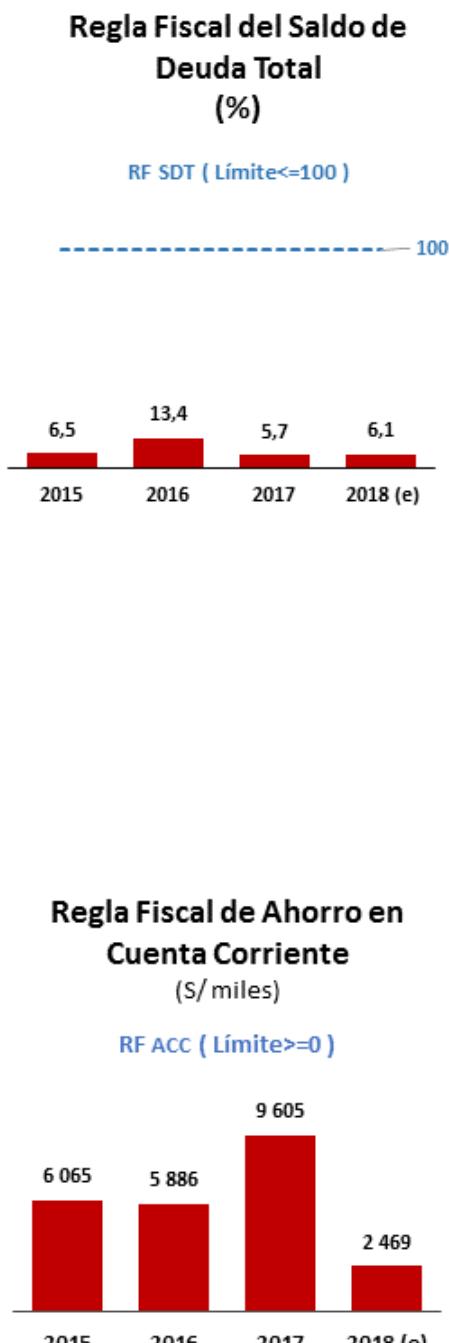
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya** alcanzó **S/ 1 017 miles**, lo que representa una reducción del -55,0% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -625 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 93,1% del SDT; la deuda real, el 6,8% y la deuda exigible, el 0,1%.

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	491	1 572	947
1.1.PASIVO CORRIENTE	491	1 572	947
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	33
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	17	17	98
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	225	1 177	735
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	172	205	4
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	76	173	76
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	1
2.1.TRIBUTOS	0	0	1
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	629	686	70
3.1.PRINCIPAL	38	34	23
3.2.INTERES	591	652	46
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 120	2 259	1 017

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 5,7%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 6,1%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	6,5	13,4	5,7	6,1
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 120	2 259	1 017	1 021
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	17 211	16 818	17 863	16 831
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	7 822	9 444

Fuente: Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 9 605 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 469 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	6 065	5 886	9 605	2 469
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	16 987	16 415	22 070	11 852
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	10 923	10 530	12 465	9 383

Fuente: Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	52,6%	55,6%	46,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	65 508	69 825	90 411
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	66,5%	56,9%	62,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	47,1%	46,5%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	47,4%	44,4%	53,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	71,1%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	400	402	770
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	81,3%	65,7%	69,3%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	46,4%	50,4%	41,0%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	122,3%	115,4%	110,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	81,1%	61,6%	5,5%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,9%	4,4%	3,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	35,7%	35,9%	43,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	488	537	578
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	184	421	442
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	985	1 227	1 440
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	6,6%	13,8%	4,6%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	6,5%	13,4%	5,7%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	16 846
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	94,3%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	56,1%	30,4%	4,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	82	173	81

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - LA OROYA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	3 560	382	6 513	-10	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	16 987	16 415	24 495	11 852	
I. INGRESOS CORRIENTES	16 987	16 415	22 070	11 852	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	400	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	400	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	7 566	7 435	9 853	3 909	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	6 771	6 943	9 398	3 561	
2.2. AL PATRIMONIO	795	492	455	348	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 367	1 686	1 437	1 212	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	129	146	226	145	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	1	1	2	2	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	371	708	370	311	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	130	88	97	0	
3.5. TASAS	737	743	742	754	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 054	7 294	10 779	6 331	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	2 628	2 508	4 460	2 476	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	295	380	376	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 830	2 746	2 730	2 766	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 840	1 268	2 723	1 089	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	462	392	490	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	2 425	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	2 425	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	2 425	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	13 428	16 033	17 981	11 862	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	10 923	10 530	12 465	9 383	
1. REMUNERACIONES	3 727	3 816	4 049	2 779	
2. BIENES Y SERVICIOS	5 175	5 443	5 575	5 979	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 021	1 271	2 841	626	
3.1. PENSIONES	234	218	235	200	
3.2. CARGAS SOCIALES	277	272	291	208	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	1 510	781	2 316	217	
II. GASTO DE CAPITAL	2 505	5 503	5 517	2 479	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 505	5 503	5 517	2 479	
1.1. INVERSIÓN	2 505	5 503	5 517	2 479	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	3 560	382	6 513	-10	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

